



H. Consejo Directivo del CIATEC, A.C.
Presente

León, Guanajuato, a 19 de abril de 2013

Fundamento Legal

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como el artículo 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios en el CIATEC, A.C., manifestamos a ustedes nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación Anual 2012, presentado a la consideración de este órgano de gobierno por el Director General de la Entidad, **M. en C. Ricardo Jaime Guerra Sanchez**.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el periodo en evaluación el órgano de gobierno de CIATEC, A.C. sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones y una extraordinaria en las que contó con la debida representatividad y participación de sus integrantes, cumpliendo así con lo dispuesto en la normatividad establecida en la materia.

B. Situación Operativa y Financiera

B.1. Situación operativa

La Entidad reporta el desempeño de sus actividades, los retos y dificultades superadas en el desarrollo del Programa anual 2012 agrupadas en apartados temáticos: Desarrollo y avance de **Proyectos de Investigación; Formación de Capital Humano; y Actividades de Vinculación e Innovación**.

Proyectos de Investigación

En materia de desarrollo de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, el Centro informa que durante el Ejercicio 2011 totalizó 92 proyectos en ejecución, de los cuales 32 se reportan concluidos y el resto continuarán su desarrollo durante 2013. De ellos se afirma 26 conllevan transferencia de conocimiento, 15 respondieron a demandas nacional, regional y estatal y 27 contribuyeron a la competitividad.

En comparación con los resultados alcanzados el año anterior, estas cifras muestran una recuperación con respecto al 2011 cuando cayó en 4.3% con respecto al resultado del 2010 de 94 proyectos, no obstante en número sigue siendo inferior a este último año de referencia.

En contraste el número de proyectos concluidos disminuyó durante el año en evaluación con respecto a 2011 que fue de 36 e incluso es menor al reportado para el cierre de 2010 cuando se reportó en 35.

Cabe hacer notar que el listado presentado de "Proyectos de investigación científica, social, humanística y/o desarrollo tecnológico (págs. 59 a 145)" indica que sólo 30 están concluidos, que se iniciaron en 2011 y fueron requeridos de cliente privados en su gran mayoría. Además, muestra que son 84 los que se presentan como vigentes (en proceso), 33 de ellos señalan que la fecha programada de término fue el

Uued

2012, aunque también se indica un rubro de "fecha real de término" que señala que se encuentran en "proceso".

Cabe hacer notar que de los 84, la gran mayoría son proyectos demandados por empresas privadas y que entre ellos existen los que informan como fecha de inicio el año de 2009 como año programado de término en 2010 y como "fecha reprogramada" los años 2011 e incluso 2012. Llama la atención uno de ellos, el desarrollado para Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y que no obstante las "reprogramaciones" continúa reportándose como vigente, a pesar de que el monto no es muy grande puesto que asciende a un total de \$5.5 millones.

Otro ejemplo es el proyecto de pinturas desarrollado para CONAVI, con fecha de inicio en 2009, cuyo año programado de término era 2010 y todavía se presenta como vigente, su monto total se reporta en \$878 miles. También existen casos similares con fecha de inicio 2010.

Además se reportan 11 Proyectos contratados en el año de 2012 con fecha programada de término en 2013; 4 Proyectos más con año de inicio en 2011 y fecha programada de término en 2013; y 1 Proyecto con fecha de inicio en 2011 y fecha de término programada en el año 2014 con PEMEX para "la calibración de instrumentos para ser utilizados en la superintendencia de química de Refinería" por un monto de \$4 millones y finalmente; 5 Proyectos desarrollados para empresas privadas, con fecha de inicio en el año de 2013 y fecha de término programada también en el 2013, que en nuestra opinión no deberían formar parte de los resultados 2012.

El informe añade que la duración promedio de proyectos es de 872 hrs., el monto promedio por proyecto es de \$481 mil pesos, el ingreso promedio por hora invertida es de \$552.00, enfatizando que los proyectos realizados han sido crecientemente de mayor complejidad y por tanto duración.

Este dato del precio por hora invertida llama la atención si consideramos que los servicios proporcionados son servicios técnicos especializados o proyectos de investigación, transferencia de conocimientos e innovación. Consideramos que se debe de presentar un análisis que muestre los proyectos rentables, los que en su caso no lo son, y el tiempo invertido en cada uno tomando en consideración el costo en tiempo y dinero que significa la reprogramación de los que se presentan en esa condición. De fundamental importancia resulta el seguimiento que se lleve a cabo por proyecto y el cumplimiento que exista en relación a los contratos establecidos con los clientes.

En materia de ingresos autogenerados es interesante el dato reportado que indica que aquellos que provienen de la cadena productiva cuero-calzado-proveeduría se han triplicado con 25%, 27% y 7% respectivamente representando el 58% de los ingresos por los servicios de la cadena productiva mencionada superando ampliamente a otras manufacturas.

También observamos el aumento en el monto de recursos obtenidos por concepto de Proyectos de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación que se reporta en \$44.3 millones en comparación con \$42.0 millones del 2011 y los \$39 millones del 2010. No obstante que en números absolutos hay una tendencia creciente, el incremento porcentual fue del 5.1% y es menor en comparación con el de 7.1% al registrado al cierre del 2011 y en comparación a lo obtenido en 2010.

De acuerdo al informe la estrategia implantada fue la de intensificar la presencia en fondos provenientes principalmente de los Fondos sectoriales, regionales y estatales. Al cierre del 2012 el 47% de las propuestas fueron aceptadas y un 28% adicional se encontraban en proceso de evaluación y 25% fueron rechazados, en contraste en el 2011 se reportó un 33% de éstos últimos. No obstante, se señala que por captación de ingresos se señala que fueron los Fondos de Innovación y los Fondos Mixtos del estado de Guanajuato.

El Centro presentó ante los diferentes Fondos 32 iniciativas, una más que en el 2011 de los cuales 15 proyectos fueron aceptados. Cabe destacar que se informa que dichas propuestas han permitido que empresas micro y pequeñas se incorporen a la realización de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico lo que en el pasado era muy difícil de observar.

En materia de Productividad Científica y Tecnológica, el Centro informa que realizó un total de 74 publicaciones en comparación con las 55 publicaciones reportadas al cierre del 2011. De éstas 16

Uuee

corresponden a publicaciones arbitradas resultado 100% mayor a lo obtenido en el año en comparación; 10 artículos aceptados con arbitraje, dos más que en 2011; 4 capítulos de libros, 100% más que al cierre del año anterior.; 1 memoria en extenso, mismo resultado que en 2011; 36 ponencias en congresos nacionales e internaciones en contraste con las 20 anteriores; 4 posters que disminuyeron considerablemente con respecto a los 11 del 2011; y 3 artículos de divulgación, dos menos que el año pasado inmediato. En comparación las publicaciones realizadas el año anterior, observamos un crecimiento de 25% en contraste con el crecimiento del 12.2%.registrado al cierre del año en comparación.

Formación de Capital Humano

El Centro informa que conjuntamente con otros 7 Centros Públicos del Conacyt (CPI's) continúa participando en el Posgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT), programa propio que inició hace 9 años y el cual se ha ido consolidando. La Maestría y la Especialización en Curtiduría, refrendaron su registro, la primera en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, y la Especialidad como Programa de Formación.

La matrícula atendida directamente por el Centro en 2012 fue de 31 alumnos en comparación con los 25 reportados al cierre del 2011. Consideramos que se debe dar información de las variaciones por nivel académico; Maestrías y Doctorado. Por lo que corresponde a la eficiencia terminal, el Centro informa que se graduaron 4 estudiantes, misma cifra de graduados reportada en el 2011. Se menciona que el Máster en Curtiduría que se imparte con la Escuela Superior de Tenería de Igualada y la Universidad de Cataluña España se vio fortalecido con recursos federales con los que se actualizó y aumentó el material documental, libros y manuales técnicos.

Así mismo se informa del fortalecimiento del nivel de Especialización con la actualización del personal e impulsar los programas de posgrado, la masa crítica interna y poder contar con personal de mayor nivel para el desarrollo de proyectos de mayor valor tecnológico. Cabe mencionar que en los últimos ejercicios fiscales el CIATEC ha dirigido esfuerzos institucionales importantes para profesionalizar a su personal.

A este respecto el Informe se refiere de manera muy general a los resultados alcanzados en el nivel de posgrado del personal del Centro (Doctorado, Maestría, Especialización, Licenciatura y Técnico especializado) de 2008 a la fecha. No obstante la gráfica presentada no muestra cifras ni la inversión realizada para este fin en cada año. Consideramos importante se pueda presentar un diagnóstico del resultados e impacto obtenidos e inversión realizada en los últimos años por nivel.

Así mismo se señala que se ha fortalecido la incorporación del personal en *Estancias Sabáticas, Estancias Posdoctorales y Doctorales*. Dado el impacto que en materia de vinculación pueden ejercer este tipo de actividades, ya que por una parte apoyen proyectos en marcha, desarrolle nuevas líneas de negocio y apoyen el proceso de formación de profesionistas de alto nivel consideramos que se deben fortalecer en el corto y mediano plazo.

Por lo que se refiere a la ejecución del programa de Educación Continua, el Centro reporta la impartición de 117 eventos de capacitación, 6 más que los reportados al cierre del 2011. No obstante se registró una menor participación pasó de 1,920 en el 2011 a 1755 personas en 2012. Cabe señalar que en años anteriores la tendencia había sido de un importante crecimiento en ambas cifras (11.0% y 12.9% las metas programadas para 2011 y 28.0% y 35.2% en 2010 respectivamente).

Actividades de Vinculación e Innovación

En materia de actividades de vinculación, el Centro informa haber continuado trabajando en las alianzas establecidas con instituciones nacionales e internacionales de alto nivel. Como en anteriores ocasiones destaca el Convenio establecido con las Cámaras Industriales del sector Cuero Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG); apoya también las iniciativas de organizaciones del sector mencionado como el Centro de Innovación y Competitividad y las empresas Mexican Shoes Quality y Mexican Sourcing Quality, y en especial informa sobre la relevancia de su participación en "Prospecta" Centro de Innovación y Competitividad de la CICEG en donde es líder del proceso denominado "Operar en las empresas y en la cadena las mejores prácticas y sistemas que permitan a la cadena productiva cumplir con la cantidad, flexibilidad, calidad, confiabilidad y precio".

Durante el Ejercicio 2011, el Centro informa que atendió un total de 1,694 empresas en comparación con las 1,975 reportadas al cierre del 2011. Su ámbito geográfico de influencia sigue siendo mayoritariamente (75%) el estado de Guanajuato, en menores proporciones Jalisco, el Distrito Federal y el Estado de México.

Los servicios a microempresas representaron el 20% en comparación con el 34.2% (675 empresas) reportadas al cierre del año en comparación, las pequeñas empresas varían menos al representar el 38% en comparación con el 40.7% del año anterior cuando se atendieron a 803; las medianas empresas aumentaron significativamente al representar el 28% en comparación con el 17.4% (343) del 2011; y las grandes empresas alcanzaron un 13% creciendo también de manera significativa en comparación con el 7.8% logrado en el 2011. Esta cifra observó un crecimiento del 5.2% en comparación su ritmo de crecimiento bajó ya que durante el 2011 el crecimiento porcentual fue del 10.3% respecto al total de empresas atendidas del 2010.

En total, el Centro prestó 6,184 servicios en contraste con los 6,433 servicios, y captó ingresos derivados de la venta de productos y servicios por un monto de \$61.8 millones en contraste \$55.1 millones obtenidos al cierre del 2011., cifra que observó un incremento del 12.1% en comparación con el crecimiento del 15.5% mostrado en 2011 con respecto a las ventas realizadas en 2010.

En materia de propiedad intelectual e industrial, el Centro destaca que se solicitaron 5 nuevas patentes en comparación con el registro de 4 solicitudes de patente y diseño industrial reportado al término del Ejercicio 2011. Es importante se aclare el crecimiento que se tuvo en esta materia de acuerdo a la información emitida en el Informe Anual 2011, ya que difiere en este caso, sustantivamente.

Cabe señalar que los datos de los logros a la fecha también difieren de los registrados en el Informe 2011 cuando se reportó: un acumulado de 4 patentes otorgadas y 11 en solicitudes en proceso; 4 modelos de utilidad otorgados; 15 diseños industriales otorgados y 5 en trámite; así como 36 marcas registradas y 143 obras registradas vigentes. Por lo que consideramos que aunque hay pequeñas diferencias, se debe de revisar la información emitida y realizar las aclaraciones correspondientes.

Así mismo se menciona que se continuó con el desarrollo de alianzas estratégicas que contemplan esquemas de regalías futuras producto de la comercialización de los desarrollos que se realizan de manera conjunta. Consideramos que de acuerdo a los resultados en materia de Propiedad Intelectual se debe informar la perspectiva de obtención de los beneficios derivados de la explotación, uso y de patentes y regalías indicando la perspectiva de tiempo en que se empezarán a ver estos beneficios tanto para el Centro como para las empresas con las que se establecieron alianzas.

Respecto a las actividades de normalización y certificación se informa entre otros, que el Centro es el único Sistema de CPI's que tiene una actividad en este rubro, con el que se logró nuevamente la certificación por la EMA, NOM-113-STPS-2009. Los esquemas acreditados son: Certificación de productos para pre-clasificación arancelaria; Certificación de productos bajo norma con acreditación; Certificaciones de Sistemas Mexican Shoes Quality; Certificación de exportaciones de calzado libre de metales punzo-cortantes; Certificación de materiales sin acreditación requerida; Certificación de sistemas Mexican Sourcing Quality.

En relación al Sistema de Calidad del CIATEC se informa que se realizó una auditoría interna y una externa a todos los procesos clave y de apoyo, cuyos resultados plantearon mejoras que fueron atendidas por los dueños de los procesos, quedando plasmadas en los planes de calidad del Centro.

En materia de actividades de difusión y divulgación, la organización de eventos: visitas guiadas, Conferencias, y demostraciones en el marco de la XIX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con la participación de un mil estudiantes de nivel bachillerato y 200 de público en general.

Se participó como tradicionalmente se reporta en el Congreso Internacional "Calzatecnia 2012" y se obtuvo por segunda ocasión el Premio Estatal de Ahorro de Energía, otorgado por la Comisión Intersecretarial de Energía de Guanajuato, el CONACYT, la CFE y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía.

B.2. Situación financiera

En el Estado de Situación Financiera comparativo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aprecia que el saldo del activo total aumentó \$41.8 millones (28%) respecto al obtenido al cierre del ejercicio previo. Esta variación se deriva del aumento en el rubro del activo no circulante por \$44.7 millones (44%) y de que se redujo el saldo del activo circulante en \$2.9 millones (6%).

En cuanto al pasivo total, observamos que su monto aumentó en \$11.9 millones (97%) respecto al registrado en el ejercicio 2011, variación que se originó por el aumento en los saldos del pasivo circulante por \$11.8 millones (154%) y de la cuenta del pasivo no circulante: beneficios a los empleados por \$112.6 miles (2%).

Respecto al patrimonio, observamos que su saldo total aumentó en \$29.9 millones (22%), variación que se deriva del incremento en el saldo del patrimonio contribuido por \$35.8 millones (28%) y del saldo negativo del patrimonio generado por \$5.9 millones (118%), ya que el renglón de la actualización del patrimonio mantuvo su saldo en \$15.5 millones.

Al término del periodo en evaluación, apreciamos que disminuyeron sus indicadores de liquidez y solvencia respecto de lo registrado al cierre del 2011, de 6.39 y 6.47 a 2.35 y 2.40 respectivamente. No obstante esta reducción la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de operación. Por su parte, el indicador de endeudamiento mostró un valor mayor al pasar de 0.08 al cierre del 2011 a 0.13 en diciembre del 2012, factor que identifica la proporción de la inversión de los activos totales financiados con recursos de terceros.

Con relación al estado de actividades al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se observa que la entidad obtuvo ingresos por un monto total de \$160.0 millones, cifra que registra un incremento de \$3.9 millones (3%) respecto a los \$156.1 millones ingresados en igual periodo del año anterior.

En el Estado de actividades, observamos que el saldo del apartado total de ingresos registró un incremento de \$3.9 millones (3%), producto de que crecieron los montos de las transferencias internas y asignaciones del sector público en \$6.5 millones (7%), los ingresos financieros por \$1.3 millones (91%), otros ingresos y beneficios por \$87.5 miles (37%) y la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia en \$57.6 miles (215%), mientras que los ingresos por venta de bienes y servicios registraron una reducción de \$4.0 millones (7%).

Por lo que toca a los gastos y otras pérdidas, observamos que su saldo aumentó en mayor cantidad que los ingresos al crecer \$23.5 millones (16%), variación derivada del incremento en los rubros de servicios personales por \$5.7 millones (7%), materiales y suministros por \$9.5 millones (126%), servicios generales por \$5.8 millones (20%), ayudas sociales por \$271.4 miles (17%), otros gastos por \$935.6 miles (15%) y la depreciación en \$1.8 millones (17%), con excepción del renglón de provisiones que se redujo en \$492.5 miles (81%). Este comportamiento se tradujo en que el saldo del (desahorro) ahorro neto del ejercicio pasara de un saldo positivo de \$13.7 millones al cierre del 2011 a uno negativo por \$5.9 millones al cierre del periodo.

Considerando este comportamiento, en que los gastos presentan una tendencia creciente, sería conveniente que se realizar un análisis a fin de identificar los factores que están incidiendo y poder definir una estrategia que permita incrementar los ingresos y revertir los resultados obtenidos.

C. Integración de Programas y Presupuestos

C.1. Eficiencia en la captación de los ingresos

Por lo que toca a la generación de ingresos, se informa que durante el 2012 se captaron \$185.6 millones contra \$174.7 millones programados al periodo, que significa un incremento de \$10.8 millones (6%). Dicha cifra se deriva de una captación mayor de ingresos propios de 18%, ya que se captaron \$70.8 millones de los \$60.0 millones estimados, en tanto que los recursos fiscales fueron captados al 100.0%.

Clave

C.2. Efectividad en el ejercicio de egresos

La Entidad reporta que el presupuesto modificado para el 2012 fue de \$174.7 millones y ejercieron \$183.0 millones, lo que refleja un mayor ejercicio por \$8.3 millones (5%).

Dicha variación se originó por un gasto mayor al programado resultado de los ingresos captados de más. Derivado de ello a nivel de capítulo de gasto, presentan una erogación mayor: servicios personales por \$716.0 miles (0.8%), materiales y suministros por \$5.7 millones (40%), transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$15.7 millones (980%) y bienes muebles e inmuebles por \$112.0 miles (0.9%) y un menor gasto los capítulos de servicios generales por \$7.0 millones (15%) y de obra pública por \$6.8 millones (85%).

En este sentido, cabe señalar la importancia de que este comportamiento se encuentre debidamente registrado de acuerdo con el procedimiento y observando la normatividad que corresponda y en su caso, contar con las adecuaciones presupuestales que procedan.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión

Infraestructura. Durante 2012 realizó una inversión en infraestructura por \$1.2 millones de \$8.0 millones programados, se informa que fue debido a la dificultad para obtener los permisos de construcción de parte de las autoridades locales. En este sentido, consideramos importante que se revise la estrategia seguida a fin de determinar las causas que originan dicha problemática, y en su caso, fortalecer las gestiones ante las autoridades correspondientes.

Capacitación al personal: La capacitación ha sido orientada al fortalecimiento del desempeño a fin de reforzar, complementar y perfeccionar la eficacia del personal en las funciones del puesto y de actualización con el objeto de mantener vigentes los conocimientos, habilidades y aptitudes que las funciones del puesto exigen. Se reporta que de los 120 cursos programados para 145 servidores públicos se llevaron a cabo 119 y se capacitó a 141.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales

E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Las actividades que desarrollan los Centros Públicos de Investigación orientadas a profundizar y facilitar los procesos de investigación científica e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y establecer las condiciones para que nuestro país se inserte en la vanguardia tecnológica, se inscriben en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", objetivo 5, estrategia 5.5 del El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND).

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo

Durante el primer semestre de 2011, la Entidad orientó sus actividades en seguimiento a los compromisos establecidos en su Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), los cuales se encuentran alineados con los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012.

E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

En materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Entidad informa que durante el 2012 continuó con la práctica de mantener actualizada su página institucional de Internet e implementar las acciones de mejora recomendadas por el IFAI; participo en cursos relativos a la administración de archivos, entre otros; y desarrollo el sistema informático de administración de archivos (SIAA) que opera desde el mes de junio del 2012, así como apartados para la administración de archivos en intranet institucional y de transparencia en el portal del Centro.

La Unidad de Enlace recibió 26 solicitudes de información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma y no se presentaron recursos de revisión. Además, se informa que obtuvieron una evaluación del indicador Respuesta a solicitudes de información (RSI) para el segundo semestre del 2012 de 94.34 y con relación al de Obligaciones de transparencia fue de 96.36.

Alcázar

Es importante que la entidad continúe manteniendo contacto con el responsable institucional del IFAI con objeto de garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos establecidos y se presenten las calificaciones correspondientes a los indicadores evaluados por el IFAI.

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La Entidad reporta que durante 2012 adjudicó un total de \$66.3 millones, de los cuales el 14% se realizaron mediante el procedimiento de licitación pública; 55% por adjudicación directa conforme a lo dispuesto en el artículo 41; 25% mediante adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas conforme al artículo 42; y 6% mediante adquisiciones entre dependencias conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 1 de la ley en la materia, sin registrar ninguna inconformidad.

Asimismo, consideramos conveniente que la Entidad observe la aplicación de los criterios de precio y calidad, particularmente en los casos de excepción a la licitación pública y adjudicaciones directas, así como su estricto apego al marco normativo vigente.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Respecto al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, la Entidad reporta que durante el ejercicio 2012 adjudicó contratos por un total de \$1.2 millones, 85% menos que los \$8.0 millones programados, mediante la aplicación de los siguientes procedimientos: 22% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43; 33% de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la ley en la materia y el restante 45% lo reporta por el artículo 41, clasificación que consideramos debe revisarse toda vez que la Ley de Obra presenta las diferentes alternativas de adjudicación en los capítulos, 1, 27, 42 y 43.

Cabe hacer mención que si se considera el presupuesto autorizado los porcentajes quedaría como sigue: 3% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43; 5% de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la ley en la materia; y 7% por capítulo 41 que habrá que aclarar.

Asimismo, consideramos conveniente que la Entidad observe la aplicación de los criterios de precio y calidad, particularmente en los casos de excepción a la licitación pública y adjudicaciones directas, así como su estricto apego al marco normativo vigente.

E.6. Programa Especial de Mejora de la Gestión (PMG)

La Entidad informa que registro el proyecto "Implementar una plataforma electrónica que permita eliminar el uso de papel en el proceso de pago de los servicios educativos en el área de Desarrollo de Talento", el cual ya fue concluido y se encuentra operando.

En este sentido, consideramos importante que la Entidad mantenga contacto con la Unidad de mejora responsable del programa en la Secretaría de la Función Pública a fin de garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos establecidos, se reporten las cifras de evaluación anual y se atiendan las observaciones que, en su caso, emitan los grupos técnicos y se reporten los avances logrados en los informes de autoevaluación (anual y semestral).

E.7. Programa que exista en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción

En relación con el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC), la Entidad reporta las acciones relevantes y los resultados de la evaluación correspondientes a los temas de transparencia focalizada (100%), blindaje electoral (10), participación ciudadana (NA), lineamientos de integridad y ética (100%), mejora de sitios Web institucionales (9) y cultura institucional (10), señalando que aún no recibe las calificaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

Uru

Es importante que la Entidad mantenga contacto con el responsable del programa en la Secretaría de la Función Pública a fin de garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos establecidos, se atiendan las observaciones que se formulen y se reporten las cifras de evaluación de los indicadores en la materia.

E.8. Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

Con relación a lo dispuesto en los programas de ahorro, mejora y modernización del gasto público, de las medidas de austeridad del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012, advertimos que la Entidad aplicó diversas políticas y acciones para la reducción de gasto administrativo y de operación en materia de: consumo de papel, energía eléctrica, agua, telefonía, combustibles, viáticos, pasajes, mantenimiento de oficinas, comunicación social, conservación de vehículos, copiado y tecnologías de la información (TIC's).

Cabe señalar que se incrementaron las actividades del Centro, así como las tarifas y el cargo del IVA, por lo que ello repercutió en los consumos, no obstante ello, reportan que disminuirá el consumo de energía eléctrica (20 mil KWh anual). Asimismo, destacan que recibieron el Primer lugar del Premio Anual de Eficiencia Energética que otorga el Gobierno del Estado de Guanajuato por sus esfuerzos al uso racional y eficiente de la energía eléctrica y renovable. En este sentido, sería conveniente que diseñaran indicadores para cada rubro, que permita medir el impacto de las acciones y medidas implementadas y reflejen el esfuerzo realizado por la entidad.

Por lo que corresponde al control interno y desempeño institucional, se observa en el informe que presenta la entidad, así como del resultado de las encuestas, el programa de trabajo correspondiente y la opinión emitida por el titular del Órgano Interno de Control, que obtuvo una evaluación general para el año 2011 de 97.9%, en cada uno de los niveles de gestión (estratégico, directivo y operativo) registra 100.0%, 100.0% y 93.1% y el cumplimiento de las cinco normas que integran el ambiente de control interno alcanzaron 98.4%, 100.0%, 96.4%, 99.4% y 100.0% respectivamente.

De las áreas de oportunidad identificadas reporta los siguientes avances: en cada uno de los niveles de gestión (estratégico, directivo y operativo) registra 100.0%, 100.0% y 80.0% y en las cinco normas alcanzaron 84.0%, 100.0%, 80.0%, 96.0% y 100.0% respectivamente.

En el informe anual 2011 se aprecia que hay 50 acciones comprometidas, de las cuales se completaron 40. Al respecto, y tomando en cuenta las sugerencias del Titular del OIC la entidad debe continuar con las acciones para el cumplimiento de las mismas.

Respecto al comportamiento del riesgo determinado en la matriz de administración para 2012, la Entidad reporta "Discontinuidad en el flujo eléctrico" ubicado en el cuadrante II atención periódica con un avance de 100% concluido. Asimismo, considera que continuará con una segunda etapa del mismo. En este sentido, consideramos importante que la Entidad continúe actuando coordinadamente con el OIC, a fin de evitar que se presenten dichos riesgos y se afecte la operación de la misma.

En materia de control y auditoría se reporta que no existen observaciones derivadas de las revisiones practicadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. No obstante ello, es conveniente que se continúe mejorando los mecanismos de control a fin de evitar ser observados por dichas instancias.

E.9. Programa de Cadenas Productivas

La Entidad hace mención que debido a la excesiva cantidad de trámites para inscribirse al programa, los proveedores no utilizan la opción por lo que no existe alguna cuenta por pagar que haya sido descontada por este medio, sin embargo, la entidad efectúa el trabajo administrativo en las bases de datos.

Sobre el particular, consideramos importante que el Centro mantenga contacto con el responsable del Programa de Cadenas Productivas en Nacional Financiera, S.N.C. con la finalidad de asegurar que la operación se realiza adecuadamente y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en la materia.

F. Convenio de Administración por Resultados

Dentro del Convenio de Administración por Resultados, el CIATEC tiene establecidos 10 Indicadores, reportando haber rebasado las metas establecidas para 2012 en 9 de estos indicadores, destacando el de Generación de Conocimiento que se superó en 14%, mismo que se mide por el número de publicaciones arbitradas y libros especializados, sobre el total de publicaciones generadas por el Centro.

Del resto de indicadores, principalmente los que se encuentran dentro del Eje de Formación de Recursos Humanos, se observan rangos del 2 al 9% sobre las metas establecidas; los que se encuentran en el Eje Fortalecimiento de la Competitividad los rangos van del 2 al 5%.

El indicador en el que no se alcanzó a cumplir con la meta establecida (94%) fue el de "Contribución a la solución de demandas nacionales, regionales y estatales", que se mide por el total de proyectos aprobados en fondos mixtos y similares, entre el total de proyectos presentados a los respectivos fondos.

G. Situación que guardan los fideicomisos públicos no paraestatales coordinados por la entidad

La Entidad reporta que durante el periodo en evaluación el Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico contó al inicio del ejercicio 2012 con una disponibilidad de \$10.7 millones, registró ingresos derivados de aportaciones por \$70.1 millones y rendimientos financieros por \$1.3 millones, así como egresos por concepto de retiros de los fondos y honorarios fiduciarios por \$29.2 millones, arrojando un saldo final de \$52.9 millones.

Consideramos relevante mencionar que el Centro debe de garantizar que la aplicación de recursos incluyendo los aplicados por la vía del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico del Centro, se apegue a lo mandatado en la LOPSRM y la LAASSP y se evite ser observado por instancias fiscalizadoras. Con el propósito de asegurar que se lleven a cabo todos los procedimientos en apego al marco legal aplicable en materia de obra pública, se debe atender las recomendaciones emitidas por la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública relativas a las operaciones derivadas de los contratos de obra pública suscritos por el CIATEC así como al funcionamiento de la bitácora electrónica de obra pública.

Respecto al Fideicomiso de Pasivos Laborales, al inicio del ejercicio 2012 contó con una disponibilidad de \$4,161.4 miles, registró ingresos derivados de rendimientos financieros por \$76.3 miles, así como egresos por concepto de honorarios fiduciarios por \$21.3 miles, arrojando un saldo final de \$4,216.4 miles.

H. Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe se estructuró de conformidad con lo señalado en los Términos de Referencia para la elaboración del informe de autoevaluación de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT. En él se exponen los resultados generales obtenidos en relación a las acciones previstas para 2012, lo que permite tener una visión general de su desempeño, y evaluar el avance al cumplimiento a sus objetivos institucionales y su apego a las políticas generales de gobierno.

I. Conclusiones

El análisis del Informe de Autoevaluación del ejercicio 2012, presentado a este H. Consejo Directivo por la Dirección General del CIATEC, para su aprobación muestra los resultados obtenidos en sus diferentes actividades sustantivas. El Informe enfatiza la realización de una diversa gama de proyectos lo que, se informa, permitió el que se alcanzaran las metas de facturación comprometidas. El Centro continuó estrategia de desarrollar proyectos de mayor impacto para las industrias del clúster cuero-calzado-proveeduría, ambiental, nuevos materiales y biomecánica. Para ello, se señala se definieron sistemas de trabajo flexibles, en equipo, incorporando las mejores prácticas a la cadena productiva para cumplir con la cantidad, flexibilidad, calidad, confiabilidad y precio.

De acuerdo a los resultados del Convenio de Administración por resultados CAR, se observa que del total de 10, en su gran mayoría lograron y superaron la meta programada al periodo en evaluación. Destacan en particular los resultados mostrados por el Número de publicaciones arbitradas, los Alumnos graduados por

Handwritten signature

Handwritten signature

cohorte, y el Número de empresas diferentes atendidas que muestran resultados destacados. Cabe señalar que el primero de ellos es también un indicador PEF y se menciona que cambió la forma en que se midió, por lo que resultaría importante se explicara más ampliamente las razones de la modificación.

Así también, el número de Patentes otorgadas, los modelos de utilidad y derechos de autor, el Monto de recursos autogenerados, las Ventajas competitivas de los clientes, y los Proyectos de transferencia de conocimiento resultaron por arriba de lo comprometido.

El único indicador que se presenta ligeramente por debajo de lo establecido fue el Número de Proyectos apoyados por fondos que impacta a la Contribución a la solución de demandas nacionales, regionales y estatales.

El Presupuesto total modificado del Centro en 2012 ascendió a \$ 174.7 millones, de acuerdo a avance del gasto por Programa Presupuestario, el Centro cuenta con 5 de ellos, de los cuales 3 ejercieron el gasto de acuerdo a lo programado mientras que el E002 Desarrollo Tecnológico e Innovación y Elaboración de Publicaciones excedió su gasto un 10% y el Programa K010 Programa de infraestructura Social de Ciencia y Tecnología registra un ejercicio menor significativo del 85% en el ejercicio del gasto asignado.

El Informe destaca que con el fin de dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental se integró en conjunto con el IPICYT el proyecto denominado "Fortalecimiento de las Actividades Sustantivas de los CPI'S a través de la Planeación, Programación y Presupuestación y Ejercicio Sistematizado de Recursos" del cual, se informa, se obtuvieron recursos del Fondo Institucional del CONACyT (FOINS) por \$34,092,892.00 y fueron canalizados a CIATEC, CIDESI, CIDETEQ, CIATEQ, CIBNOR, COLSAN, CIQA y al propio CONACyT.

Así mismo se destaca la canalización de recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIATEC, provenientes de Fondos Institucionales del Conacyt (FOINS) por \$23.1 millones y las gestiones para incrementar el presupuesto 2013 en Servicios personales y Gasto corriente en un 20% por cada rubro; para Operación en 27%, y para Adquisiciones, Obra pública e Inversión se aumenta en un 100% los recursos.

En materia de desarrollo de Proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico, el Centro informa que durante el Ejercicio 2011 totalizó 92 proyectos en ejecución, de los cuales 32 se reportan concluidos y el resto continuarán su desarrollo durante 2013.

En comparación con los resultados alcanzados el año anterior, estas cifras muestran una recuperación con respecto al 2011 cuando cayó en 4.3% con respecto al resultado del 2010. No obstante en número el número total de proyectos reportado es inferior al de 2010 reportado en 94.

Cabe hacer notar que el listado presentado de "Proyectos de investigación científica, social, humanística y/o desarrollo tecnológico (págs. 59 a 145)" indica que sólo 30 están concluidos, que se iniciaron en 2011. Además, muestra que son 84 los que se presentan como vigentes (en proceso), 33 de ellos señalan que la fecha programada de término fue el 2012.

Entre ellos existen los que informan como fecha de inicio el año de 2009, como año programado de término señalan el 2010 y como "fecha reprogramada" los años 2011 e incluso 2012. En este caso se presenta uno desarrollado para Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y que, no obstante las "reprogramaciones" continúa reportándose como vigente, el monto asciende a un total de \$5.5 millones.

Así mismo se informa, entre otros datos, que el ingreso promedio por hora invertida es de \$552.00, enfatizando que los proyectos realizados han sido crecientemente de mayor complejidad y por tanto duración. Este dato del precio por hora invertida llama la atención si consideramos que los servicios proporcionados son servicios técnicos especializados o proyectos de investigación, transferencia de conocimientos e innovación. Consideramos que se debe de presentar un análisis que muestre los proyectos rentables, los que en su caso no lo son, y el tiempo invertido en cada uno tomando en consideración el costo en tiempo y dinero que significa la reprogramación de los que se presentan en esa condición. De fundamental importancia resulta el seguimiento que se lleve a cabo por proyecto y el cumplimiento que exista en relación a los contratos establecidos con los clientes.

Chera

Se observa el aumento en el monto de recursos obtenidos por concepto de Proyectos de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación que se reporta en \$44.3 millones en comparación con \$42.0 millones del 2011 y los \$39 millones del 2010. No obstante que en números absolutos hay una tendencia creciente, el incremento porcentual fue del 5.1% y es menor en comparación con el de 7.1% al registrado al cierre del 2011 y en comparación a lo obtenido en 2010.

Con respecto a la participación del Centro en los Fondos sectoriales, regionales y estatales. Al cierre del 2012 el 47% de las propuestas fueron aceptadas y un 28% se encontraban en proceso de evaluación y 25% fueron rechazados, en contraste en el 2011 se reportó un 33% de éstos últimos. Se señala que por captación de ingresos fueron de impacto los Fondos de Innovación y los Fondos Mixtos del estado de Guanajuato.

En materia de Productividad Científica y Tecnológica, el Centro informa que realizó un total de 74 publicaciones en comparación con las 55 publicaciones reportadas al cierre del 2011. De éstas se observa entre los más relevantes 16 que corresponden a publicaciones arbitradas y 4 Libros resultados 100% mayor a lo obtenido en el año en comparación. En contraste se informa sobre 3 artículos de divulgación, dos menos que el 2011. En comparación las publicaciones realizadas el año anterior, observamos un crecimiento de 25% en contraste con el crecimiento del 12.2% registrado al cierre del año en comparación.

En materia de Formación de Capital Humano resaltamos las acciones para fortalecer la incorporación del personal en *Estancias Sabáticas, Estancias Posdoctorales y Doctorales*. Dado el impacto que en materia de vinculación pueden ejercer este tipo de actividades, ya que por una parte apoyen proyectos en marcha, desarrolle nuevas líneas de negocio y apoyen el proceso de formación de profesionistas de alto nivel consideramos que se deben fortalecer en el corto y mediano plazo.

Considerando la tendencia que observaron tanto el número como la distribución por niveles del personal científico y tecnológico incorporado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como los esfuerzos institucionales para la profesionalización especialización de su personal recomendamos que el Centro exponga a este órgano colegiado la estrategia tendiente a incrementar la membresía de investigadores y tecnólogos en los próximos años.

Los resultados obtenidos por Actividades de Vinculación e Innovación muestran que se atendió un total de 1,694 empresas en comparación con las 1,975 reportadas al cierre del 2011. Los servicios a microempresas representaron el 20% en comparación con el 34.2% (675 empresas) reportadas al cierre del año en comparación; las pequeñas empresas varían menos al representar el 38% en comparación con el 40.7% del año anterior cuando se atendieron a 803; las medianas empresas aumentaron significativamente al representar el 28% en comparación con el 17.4% (343) del 2011; y las grandes empresas alcanzaron un 13% creciendo también en comparación con el 7.8% logrado en el 2011. Esta última cifra observó un crecimiento del 5.2%. En comparación su ritmo de crecimiento bajó ya que durante el 2011 el crecimiento porcentual fue del 10.3% respecto al total de empresas atendidas del 2010.

Por tipo de producto vendido, observamos que el 71% corresponde a proyectos de investigación; 20% a servicios tecnológicos; 3% a transferencia tecnológica y 6% a formación de recursos humanos. En contraste con el 69%, 18%, 7%, 5% reportados respectivamente al cierre del 2011. El mayor crecimiento se observa en transferencia tecnológica, el resto mantiene un comportamiento muy similar.

En números absolutos se captaron recursos por \$42'307,849 por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; \$12'162,358 por servicios tecnológicos; \$3'643,401 por capacitación y \$1'971,852 por consultoría.

Se reporta la realización de 377 trabajos de consultoría tecnológica, en contraste con los 411 reportados al cierre del año en comparación. Con ello la meta establecida se reporta en 94% la meta anual estimada en 400 unidades, 11 menos que el logro 2011.

Se realizaron 5,091 servicios tecnológicos de laboratorio consistentes en paquetes de caracterización, el resultado es menor al reportado en el Informe del 2011 por 5,217 servicios consistentes en paquetes de caracterización. No obstante, esta cifra resultó superior en 1.8% a la meta programada de 5,000 paquetes.

Alvarez

Respecto a los servicios de calibración y normatividad alcanzó 428, cifra similar a los 430 reportados como resultado en el año fiscal 2011. Observamos que en algunos indicadores la meta establecida para los años en comparación no varió.

El Centro resalta como caso de éxito el proyecto iniciado en 2012 de *Potencial de la Producción de Metano a partir de la codigestión anaerobia de los agroresiduos de sorgo y estiércol* del Estado de Guanajuato, con una duración de un año y una vida útil menor a dos años y financiado a través del FOMIX del Instituto de Ecología del estado de Guanajuato. Por el impacto de este tipo de desarrollos como fuente de energía alternativa y para tratamiento de desechos, consideramos se debe dar seguimiento a su desarrollo y en su caso, a la problemática que pudiera enfrentar, e informa que obtuvo recursos al cierre del ejercicio vía FOINS del CONACyT para el desarrollo de la "Unidad de Antropometría" a ejercer en el 2013.

J. Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- **En el marco de la nueva administración del CIATEC, así como del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 20013-2018 y el nuevo PECiTI recomendamos realizar modificaciones en el corto plazo, al Convenio de Administración que defina indicadores estratégicos que reflejen de manera más eficiente el desempeño de las actividades de los Centro. Es de fundamental importancia verificar en su caso, que el Convenio vigente cuente con metas para el 2013 de todos los indicadores de los V anexos, de forma que pueda ser evaluado al cierre del ejercicio 2013. En caso contrario, se deberá exponer su situación a este Órgano colegiado así como a la coordinadora sectorial lo antes posible.**
- **Considerando el ingreso promedio por hora invertida en los proyectos y servicios altamente especializados realizados, recomendamos se presente un análisis que distinga entre los proyectos rentables, de los que en su caso no lo son, así como el tiempo invertido en cada uno.**
- **Del total de Proyectos vigentes se informe sobre el impacto que se espera de los proyectos que muestran reprogramaciones en los tiempos de conclusión, consideración el costo en tiempo y dinero que éstas significan.**
- **Consideramos que de acuerdo a los resultados en materia de Propiedad Intelectual se debe informar la perspectiva de obtención de los beneficios derivados de la explotación, uso y de patentes y regalías indicando la perspectiva de tiempo en que se empezarán a ver estos beneficios en su caso, para el Centro como para las empresas con las que se establecieron alianzas o desarrollaron proyectos.**
- **En el marco de la creación de un Centro de Patentamiento regional, revisar los Lineamientos aprobados en materia de Vinculación, de forma que establezcan claramente la relación de Centros de Patentamiento, las Unidades de Vinculación y Transferencia de Conocimiento UVTC y se aclaren, en su caso, las situaciones que pudieran estar presentes en materia de conflicto de interés y; contemplen las medidas necesarias que garanticen la inversión fiscal en todo momento.**
- **Se tomen las medidas necesarias para que, en cumplimiento a lo establecido por las Reglas de Operación del Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Centro en materia de transparencia y rendición de cuentas, se informe a este órgano colegiado sobre el ejercicio de los recursos en los términos establecidos en el mencionado instrumento normativo por proyecto e indicando la fecha de aprobación este órgano colegiado de la transferencia de los recursos que aplique transferir.**
- **Una vez que la Entidad cuente con las cifras financieras y presupuestales definitivas, recomendamos verificar que se encuentren debidamente conciliadas con los estados financieros y presupuestales dictaminados por el auditor externo y con los importes**

CIATEC

registrados en el Sistema Integral de Información y de Cuenta de la Hacienda Pública del ejercicio, con el fin de evitar observaciones por parte de las diferentes instancias fiscalizadoras.

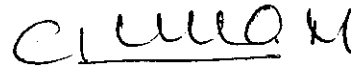
- Establecer las medidas necesarias para efectuar el ejercicio programático presupuestal de conformidad con lo autorizado y la normatividad vigente, previendo gestionar oportunamente las adecuaciones presupuestaria que en su caso proceda.
- Recomendamos se informe a este cuerpo colegiado, los avances alcanzados en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, principalmente en lo relativo a la Implantación del Sistema; Plan de Cuentas; Momentos Contables; Cuentas de Orden; Registro en Tiempo Real; así como Informes Generados.
- Dar atención a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización administrativa de la Administración Pública Federal, e informar a esta H. Comisión sobre su cumplimiento.

Finalmente, solicitamos a este H. Consejo Directivo considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario



Msc. Maria del Consuelo Lima Moreno
Comisario Público Suplente